Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero. . . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.790

Examen de conciencia

Los Consejeros de la Corona, los actuales ministros que componen el Gobierno del señor Sagasta, se reunieron el viernes último con objeto de cambiar impresiones y prepararse para la campaña parlamentaria que se inauguró anteayer.

Mas que Consejo y cambio de impresiones, fué dicha reunión un exámen de lo mucho proyectado y nada realizado por los ministros, y el estudio del plan de defensa que convendrá adoptar para librarse de los ataques que de uno y otro lado de las Camaras han de dirigirse á los que ocupen el banco azul.

Tratóse en dicho Consejo de la repartición del trabajo entre los ministros, conviniéndose que el señor Sagasta acepte las interpelaciones de carácter político que se dirijan al Gobierno, defendiendo los demas ministros sus relativos proyectos y decretos.

Dijimos nosotros en dias anteriores, que los asuntos que mas debate habian de suscitar en las Cámaras; eran la cuestion religiosa, la prometida ley de asociaciones y la reforma de la ley municipal proyectada por el señor Moret.

Al examinar detenidamente los ministros estas tres cuestiones resolvieron en el Consejo, que ni la primera ni la última debia preocuparles, por cuanto los que interpelaran respecto á aquella, quedaban contestados con la tapadera del Vaticano, Roma, la nota etc. etc., y en cuanto á la otro el señor Moret manifestó que se halla dispuesto á aceptar cuantas reformas se propongan á su proyecto. Lo que mas dió que pensar á los ministros, lo que realmente es para ellos motivo de preocupación, es la ley de asociaciones, ley que demandaba el pais entero, ley que el Gobierno prometió dictar en el mes de Marzo, y que á pesar del tiempo trascurrido, no solo no se ha puesto en práctica, sino que ni solo ha sido redactada. Tan importante cuestión dió lugar á un interesante debate que sostuvieron los señores Sagasta, Moret, conde de Romanones, y duque de Almodovar, resultando del mismo, evidenciada la necesidad de que el Gobierno presente á las Cortes la ley de asociaciones.

Y ahora nos preguntamos ¿cuándo la presentará? ¿en que forma será redactado dicho proyecto de ley?

De lo que pudo traslucirse acerca de la discusión entablada, se desprende que los ministros consideraron como muy razonado el proyecto que inspirado por el señor Canalejas, aprobó el Gobierno cuando de este aquel formaba parte, si bien con algunas modificaciones que introducirá el señor Moret, que probablemente lo cambiarán por completo, ya que parece no se incluirán en ella ciertas asociaciones religiosas, bajo el pretexto de que entran en las negociaciones que con el Vaticano tenemos entabladas.

Al juzgar los ministros la cuestión política, confesáronse unos á otros, y convinieron en que ésta se presenta grave por los muchos desaciertos, que durante la época en que el país ha estado huérfano de representación, han cometido. Se habló de los mil y un incidentes del viaje del Rey; de la prolongada situación anormal en que se ha tenido la capital de Cataluña sin justificada causa para ello; de las probables recriminaciones que ha de dirigirles el Sr. Canalejas, por los atropellos de que fueron víctimas él y sus amigos en Barcelona; de las continuadas combinaciones de Gobernadores, que sin motivo conocido se han realizado desde que al poder subieron los actuales gobernantes; y de la interminable serie de arbitrariedades que bajo su amparo y protección han cometido autoridades de todos los órdenes.

La cuestión obrera con ser importante y de urgente necesidad su resolución, no mereció apenas la atención de los ministros; juzgan quizás injustos los clamores que por doquier se levantan; creen exajerados los informes que la prensa facilita diariamente dando cuenta de la ajitación que vá en progresión creciente; piensan sin duda que los desórdenes promovidos por causa del hambre pueden dominarse por la fuerza bruta. ¡Cuan equivocados están si tal piensan y que triste ha de ser su despertar si en esta creencia se duermen y dejan que los sucesos sigan su curso!

El último Consejo celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta fué un verdadero exámen de conciencia.

¿Lo hicieron nuestros consejeros tal como debe hacerse?

¿Comprendieron y juzgaron la situación actual con la gravedad que tiene y vieron la necesidad de las tan ansiadas reformas?

Mucho tememos que no, y que por el contrario los actuales ministros se presentarán á las Cortes, no como culpables que ván á solicitar el perdón y á pedir consejos para enmendar su conducta sucesiva sino como políticos atrevidos que con solapada hipocresía confiesan el *mea culpa* para continuar por el desastroso camino emprendido.

Ayer dieron principio las sesiones, veremos que resultado obtendrá de ellas la nación.

Gerona, octubre de 1902.

Sistema ejipcio

ADIÓS PARA SIEMPRE

(DE COLABORACIÓN)

Apesar de que me lo habían dicho, nunca hubiera creído lo que me ocurre con el *Diario de Gerona*, publicación á quien consideraba culta y que por culpa mía, me veo obligado á rectificar en parte mi opinión.

Cuantos han tenido la bondad de leer

Hasta la misma casa los dos jovenes escucharon aquellos dolorosos gritos, y durante el resto de la tarde y toda la noche creyeron oir una voz mezclada de sollozos que llamaba á Emilia.



casa, volver pacíficamente á su morada... Parece que la señorita no se queja de vos... ¡Mañana, para recompensaros, encontrareis una libra de pan tierno en el agujero de la vieja encina!

El loco, que continuaba mirando á la joven, no le contestó. Laramée, desesperado de no obtener respuesta, se alejó también.

—Hasta otra vez, le dijo, y sed prudente.

El salvaje, desde que dejaron de ocuparse de él, se apresuró á trepar á una roca para seguir viendo á Emilia; pero la joven y su primo acababan de trasponer la entrada de las gargantas y no tardaron en desaparecer.

Entonces salió de su pecho una nueva esplosión de aullidos y de estraños lamentos. Se arrancaba los cabellos y la barba, se golpeaba el pecho, y su dolor era tan terrible, tan lastimoso, que Emilia, que en aquel instante atravesaba el llano de Franchard, no pudo menos de decir á Nerac con inesplicable turbación:

—No sé lo que pasa por mi, Leon; pero ese hombre me desgarra el alma... Llevadme pronto al lado de mi madre, para que su alegria me haga olvidar esta impresión estraña.

—¡Bien estraña, en efecto! replicó Nerac pensativo.

Emilia se desprendió de los brazos de su primo un tanto confusa.

—Primo Leon, dijo, dadme pronto noticias de mi madre... ¿Le ha sucedido algo?

—¡Nada, gracias al cielo! Está en la casa presa de una ansiedad cruel; pero ahora recobrará la salud y la alegria... ¡Y que pálida estáis, Emilia! ¡Qué fatigada parecéis! ¿De dónde venís, qué os ha sucedido desde ayer?

—Ya os lo diré mas tarde... todo os lo esplicaré... Pero partamos, Nerac, no permanezcamos aqui mas tiempo, os lo suplico!

—¿Qué tenéis, amiga mia? Parecéis muy sobrecogida. ¿Qué podéis temer estando con nosotros?

Antes de que la joven hubiese tenido tiempo de responder, un espantoso grito de dolor y de cólera, partió desde la altura que dominaba aquel sitio. Todas las miradas se volvieron á aquella parte; el salvaje, de pié sobre una roca, gesticulaba con violencia. Emilia sintió renacer sus temores.

—Partamos, repitió con voz ahogada arrastrando á Nerac; nos vá á perseguir... ¡Protegedme!

—¿Luego es ese hombre el que se ha apoderado de vos la noche última? preguntó el

mis anteriores artículos, han podido persuadirse de las pruebas, datos, razones y argumentos que he presentado al *Diario* para hacerle comprender la herejía (no retiro el calificativo) que ha cometido al decir de Zola que ha sido un escritor pornográfico; saben también que el *Diario*, no solamente no me ha contestado de pluma propia, sino que me ha presentado argumentos agenos impertinentes al caso y me ha remitido á un artículo en el que, como suprema razón, llama Masriera á Zola, ladrón y malhechor, á cuyos artículos contesté debidamente en la edición de este periódico correspondiente al diez y siete del actual.

Cuando esperaba que el autor del primitivo suelto, objeto de mis argumentaciones, dando fé de cortesía y patente de polemista me contestaría con razones, datos y consideraciones que me persuadieran de mi error ó cuando menos me ilustraran el juicio, resulta lo que me habían predicho varios amigos, esto es, que el *Diario* me desaira y ofende sin agravio de parte mía, al mismo tiempo que cae en el ridículo de demostrar que ni para corrector sirve, sin duda por desconocer la materia.

¿Quiére saber el lector lo que ha dicho para desvirtuar mis argumentos en favor de Zola?

En su edición del pasado domingo, publicó un suelto pretendiendo enmendar la plana al autor de una descripción de un juicio oral celebrado pocos dias hace en nuestra Audiencia provincial y al final, así como en encrucijada y con alevosía, dice:

Parece que el autor de la reseña ha metido *la pata*, como el señor H. al decir que la Fornarina era la amante-modelo que inspiró á Miguel Angel sus vírgenes, cuando *ni Miguel Angel era pintor*, ni Fornarina su modelo, sino de Rafael Sanzio de Urbino.

Lo que no quita para que quien tales dislates comete se atreva á *profundizar* en materia de arte.

Así, con esta profundidad de juicio, con esa alteza de miras y con esa erudición literaria contesta el *Diario* á quien ha tenido la atención de dedicarle unos trabajos, que buenos ó malos, acusan buena fé, amor á la justicia y deseo de ilustración con ansias de convencimiento y, á fé á fé, que con ese sistema, discuto yo con el Nuncio sobre teología, con Echegaray sobre matemáticas, con Cajal sobre ciencia médica y con Montero Ríos sobre derecho canónico.

Al tratar de Fornarina no hay más remedio que acordarse de Rafael Sanzio de Urbino y al acordarse de éste, se viene sin querer á la memoria el nombre de Miguel Angel, su compañero de trabajo, célebre como él y como él eminente adversario, lo cual no creo ignore el autor insigne de esa aplastante contestación incontestable de parte mía, porque el que yo, sin darme cuenta haya unido el nombre de Miguel Angel al de la Fornarina, acusa una distracción y si en ello tiene empeño una ignorancia, pero no desvirtúa el argumento, antes al contrario, lo vigoriza, porque si Zola es réprobo por su realismo, Rafael no sé que será por haber tomado la cara de su amante para las caras de la *Madona*, de la Vírgen de la *Sacra familia*, de *Santa Margarita*, de *Santa Cecilia*, etc., esto creo debiera haber tenido en cuenta ese señor polemista, que no sabiendo sostener sus afirmaciones debiera no salirse del paso cogiéndose á una errata, á una distracción para probarme como final, que no solamente no aprovecha para maestro, sino que ni para corrector y no se ofenda por ello, porque me voy convenciendo de que debe de jar la pluma antes de escribir para el público.

Dice ese señor, que Miguel Angel *no fué pintor* y dá á entender que Rafael solamente lo era y como siempre dice quien tal afirma lo que no sabe, porque á saberlo no se cubriría más de ridículo, cosa que siento mucho, ha de saber, que Rafael Sanzio de Urbino fué tan célebre pintor como arquitecto italiano y que á su muerte dejó fundada la escuela llamada romana y además, —atiéndalo bien—Miguel Angel fué *célebre*, (fíjese bien), como PINTOR, como ESCULTOR, como ARQUITECTO y como POETA.

Yo ruego á ese señor periodista tome nota ya que me corrige con tanto aplomo y por si no sabe en donde encontrar la confirmación á mi aserto, voy á decirle que la encontrará en el *Diccionario universal* (contiene el vocabulario del de la lengua) tomo VIII página 629 columna segunda; en el *Diccionario de la lengua castellana* de don Delfín Donadiu, tomo III página 854, columna 1.ª; en el *Diccionario Etimológico* de Roque Barcia, tomo III, página 753, columna 1.ª; en el *Diccionario Enciclopédico*, tomo II, página 533 columna 2.ª y... en todas las Historias del arte pictórico y arquitectónico y en las obras que sirven de prolegómeno á los alumnos que se inician en la historia universal del arte.

Resulta pues, que no pudiendo aceptar lecciones de quien, imitando al maestro Ciruela, no sabiendo leer abre escuela, como dice el aforismo vulgar, ni queriendo intentar de nuevo contender con quien ó calla ó procura ultrajarme en vez de darme razones y hacerme salir del error en que sobre Zola pueda vivir, me permito decir á ese escritor público que llama *pornográfico* á Zola y opino con Masriera que es además un *ladrón literario*: adiós para siempre y que le aproveche su ciencia y su tendencia, sintiendo solamente haber cansado á los amables lectores de LA LUCHA.—*H.*

Reforma de la ley municipal

El ministro de la Gobernación en el último Consejo celebrado expuso detenidamente su pensamiento acerca de los proyectos de reforma del procedimiento electoral.

Dicha reforma tiene por objeto responder á dos grandes aspiraciones de la opinión pública: la primera separar por completo á los Ayuntamientos de toda función política, y la segunda evitar los amaños y fraudes que existen y que constantemente se denuncian en la formación del Censo y en la constitución de la Mesa, á la cual se atribuyen las frecuentes falsificaciones del voto electoral.

Al efecto, se encomienda la formación del Censo al Instituto Geográfico y á los empleados del Registro civil y de los Ayuntamientos.

Las listas electorales tendrán así carácter de permanencia, haciéndose todos los años, en los mismos plazos y por procedimientos análogos á los que marca la ley actual las inclusiones y exclusiones ocurridas durante los meses anteriores.

El derecho del elector queda así absolutamente garantido.

En cuanto á la Mesa electoral, el Gobierno busca, ante todo, la responsabilidad de los que hayan de formarla, pues sin esa garantía todos los expedientes serán inútiles.

A ese fin propone que las Audiencias formen las listas de los mayores contribuyentes, á quienes se confiará la presidencia de las Mesas, y cuya aceptación se declara obligatoria.

Los presidentes se pondrán de acuerdo con los alcaldes para la designación de los locales y preparación de la elección. Al mismo fin y teniendo en cuenta la cuantía de electores que generalmente acude á las urnas, se reduce el número de Secciones.

En cuanto á los demás elementos que hoy tienen derecho de asistir á la Mesa electoral y que son la garantía de los candidatos, el proyecto de reforma no introduce moficación alguna, pero lo hará si los diferentes partidos entienden que en ese punto puede mejorarse la intervención de los que acuden al sufragio.

LOS CONSUMOS EN GERONA

I

La presentación de una instancia de los arrendatarios de consumos en esta ciudad, dando cuenta al Ayuntamiento que en virtud del derecho que les concede la ley instalaban un depósito administrativo, ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión de los consumos en esta ciudad.

Pero no se discute esta cuestión con la imparcialidad y alteza de miras conque precisa hacerlo cuando de cuestiones tan importantes se trata, sino que se hace personalizando, con gran apasionamiento, y queriendo aprovecharse de ella por parte de algunos como arma de combate.

Nosotros que en este asunto obramos con absoluta imparcialidad é independencia, creemos de nuestro deber intervenir en la nueva discusión suscitada, no para exasperar mas y mas á los que se creen perjudicados con el nuevo sistema de recaudar el impuesto, sino con el propósito decidido de armonizar los intereses de unos y de otros, anteponiendo siempre los generales de Gerona.

A este efecto atendemos cuantas consideraciones se nos hagan ya particular ó públicamente; insertamos cuatos escritos se nos envien siempre que su fin primordial sea el esclarecimiento de la verdad; y nos hacemos eco de todo lo que tienda encauzar la opinión dividida quizás por erróneas creencias.

En primer lugar, debemos examinar si los resultados obtenidos con la reducción de las especies sujetas al impuesto de consumos, han sido favorables ó perjudiciales para los intereses de nuestra ciudad.

Si consideramos que la opinión unánime clama hoy contra el odioso impuesto de consumos por lo que tiene de desigual y arbitrario y que casi todos los partidos políticos tienen en su programa la supresión de dicho impuesto, hemos de reconocer que el Ayuntamiento de nuestra ciudad dió un gran paso en este sentido reduciendo á siete las veinte y ocho especies que antes se hallaban sujetas á impuesto, pues indudablemente siguiendo por este camino y alambicando mas y mas los datos en que se fun-

pintor. ¡Oh! pues esta vez os juro que no se atreverá á acercarse.

—¡Oh! no le hagáis daño; ese infeliz, ese insensato, se apoderó de mi con la mayor intención. Contentaos con impedir que vuelva á caer en su poder.

—¡Bah! no debe inquietaros ese pobre loco, dijo Laramée. No se atreverá á acercarse, os lo garantizo.

A despecho de aquella afirmación, el salvaje habia ya abandonado el sitio que ocupaba y descendia hácia la llanura. Sonidos inarticulados se escapaban siempre de su boca, y seguia saltando de roca en roca con la agilidad de un gamo, sin cuidarse para nada de los troncos y jaras que se oponian á su paso. En su cintura veíase un objeto brillante sostenido por una correa de piel; era el cuchillo de monte que Emilia habia visto en la gruta y de que muchas veces se armaba para matar caza mayor ó para defenderse.

La jóven se acercó todavia mas á sus protectores. Nerac observaba inquieto los movimientos del loco; pero Laramée permanecia tranquilo, casi sonriente.

El salvaje, con efecto, al llegar á unos veinte pasos se paró como si le detuviera una

fuerza irresistible. Su actitud no tenia nada de amenazadora, por el contrario, con las manos tendidas hácia la jóven, repetia con acento casi suplicante:

—¡Emilia! ¡Emilia!

Pero ésta y Nerac pusiéronse en marcha y el loco los siguió de lejos, sin interrumpir sus gritos.

—Esa voz me hace daño, dijo Emilia.

El enajenado no entendió aquellas palabras, pero vió la mirada compasiva de que iban acompañadas, y volvió á pronunciar el nombre de Emilia, al que añadió casi distintamente:

—¡Laramée!... ¡Nerac!

—¡A fé mia! dijo el guarda, nos conoce á todos y parece querer hablar como en otro tiempo... Proseguid vuestro camino; yo me quedo á ver si le hago entrar en razón á ese antiguo amigo.

—Sobre todo, señor Laramée, tratadle con dulzura.

El guarda se dirigió hácia el salvaje. Este retrocedió algunos pasos para conservar la distancia; pero siempre sin apartar los ojos de la jóven, que seguia alejándose.

—Vamos, le dijo Laramée con ternura, dejad á esos muchachos, que viven en mi

XIV

El cabello del diablo

Rosa Gramichet, despues de haber visto marchar á su marido con la banda de quemadores, puso en órden el mobiliario de su casa y apagó la luz. No pudiendo quedarse dormida, fué á sentarse á la puerta de la casa en un banco desvencijado, sacó de su bolsillo un rosario y se puso á rezar.

Trascurrieron algunas horas. Rosa, esperando á Gramichet, acabó por entregarse á sombríos pensamientos y á recuerdos del pasado. Hija de un pequeño arrendatario de las cercanías, habia sido bella y alegre en su juventud, y tan aficionada al trabajo como á las fiestas. Casada por amor, en los primeros

dó el proyecto, puede llegarse paulatinamente á la supresión del impuesto con solo arbitrar uno nuevo, legal y equitativo que pueda satisfacer las necesidades del municipio y del Estado.

Indudablemente pues, la nueva forma de arriendo ha de ser beneficiosa, pues satisface en parte los deseos del país.

Estos beneficios son ya muy ostensibles á pesar del poco tiempo que rige la reforma y de las dificultades que en principio hubo que vencer para implantarla. Nada evidencía más cuanto decimos, que la importancia creciente que los mercados semanales que en esta ciudad se celebran van adquiriendo como consecuencia inmediata de la libre entrada y salida de la casi totalidad de las especies que á la venta se presentan; la volatería, caza, frutas, granos, leches, quesos, etc. etc. que en todas las capitales de provincia satisfacen elevadísimos derechos de consumos, tienen libre acceso en nuestra ciudad y pueden por tanto ser vendidos y comprados á menor precio, lo que hace que nuestros mercados puedan considerarse *mercados libres*, aspiración de todos los pueblos.

No se nos objete que las siete especies que pagan derechos de consumos son precisamente las que más consumen las clases necesitadas, pues á esto y como contestación, apelamos al testimonio de todos los gerundenses para que se diga si desde el día 1.º de enero del corriente año en que rige el nuevo arriendo han sufrido aumento alguno en sus precios el vino, aceite, petróleo, harinas, aguardientes y aceites, únicas especies que satisfacen derechos de consumos, aumento que de haber existido hubiera sido irracional á todas luces, ya que los nuevos impuestos son casi totalmente iguales á los que regían en el año 1899 cuando por fomentar los intereses del comercio y creyendo beneficiar á las clases necesitadas, se rebajó en considerable cantidad el impuesto sobre ciertas especies, rebaja que en nada movió los precios de venta de aquellos artículos, lucrándose solo de ella los vendedores de las especies rebajadas.

Hay otra circunstancia además que hace que se aplauda la iniciativa de nuestro Ayuntamiento y es la irritante desigualdad que existía entre vecinos de una misma ciudad y aún de una misma calle á quienes no separaba otra valla que la que pudo constituir la instalación de un fielato. Esta desigualdad que acarreaba inmensos perjuicios á una parte no despreciable de la ciudad, ha desaparecido y hoy todos los vecinos de nuestra ciudad son equiparados para contribuir á las cargas del municipio.

Claro está que la reforma, ha lesionado intereses creados al amparo de aquella desigualdad, pero precisamente á hermanar unos y otros intereses dirijimos nuestro esfuerzo y ello ha de ser asunto para otro dia.

Desde Rosas

Sr. director de La Lucha.

Procedente de Tánger llegó el viernes pasado á esta incomparable bahía la hermosa corbeta de guerra italiana «Amérigo Vespucii», escuela de guardias marinas entre los cuales hay un hijo del Duque de Génova, que á pesar de pertenecer á la familia real italiana hace enteramente las mismas operaciones que cualquier otro guardia. Desde su llegada bien puede decirse que su dotación es de 350 plazas no pierde el tiempo, ya que continuamente está haciendo ejercicios, ya de cañón, ya de fusilería, ya de botes á la vela, al remo, de velámen, de masteleros, todo esto de dia mientras que de noche ejercicios con los reflectores eléctricos. El domingo, como dia festivo, el comandante dejó bajar á tierra á los oficiales guardias marinas y marinería animando muchísimo á la población. Una cosa digna de notarse y que mereció el aplauso de todo el vecindario: no hubo ni el mas pequeño escándalo á pesar de la alegría y de la algazara natural en la juventud y al llegar la hora de retirarse á bordo, á la primera señal que se hizo, como un solo hombre se embarcaron en un momento. Señal hermosísima de la gran disciplina que debe reinar á bordo de este barco. Esto se notó mucho en esta y no hay que decir que se comentó en sentido muy favorable para la marina italiana, por cuanto estábamos acostumbrados á otros velos muy diferentes cuando los ingleses visitaban esta bahía en que la nota dominante era la indisciplina y un culto muy fervoroso al Dios Baco. Permanecerá en esta hasta el 23 próximo por esperar al Curtatone que se encuentra en Barcelona, saliendo después los dos juntos para Tolon y Livorno.

Deseándoles un feliz viaje y un pronto retorno voy á ocuparme por un momento de cuestiones locales.

* *

Cumpliendo órdenes de nuestro cada dia mas popular Alcalde el cabo de la Guardia civil de este Puerto, sorprendió al atardecer del sábado próximo pasado una partida de jugadores en el café de la Punta, jugando al monte, incautándose de las barajas, dinero, tapete verde y tomando los nombres de los amiguitos de maltratar al pobre Jorge. Dícese que el atestado formado á consecuencia de dicha sorpresa ha pasado á manos del señor Juez Municipal de esta para que instruya la correspondiente sumaria.

Ya era hora de que esta población viere algun escarmiento. Ha tardado, pero nunca lo es cuando al fin llega. Nuestra cumplida enhorabuena, señor Alcalde: V. dió palabra de honor de que acabaria con este cáncer que estaba corroyendo hace años á esta población, y todos los vecinos que de veras la estimamos y deseamos que cambie de costumbre, nos vamos convenciendo que cumplirá lo prometido, pese á quien pese y caiga quien caiga. Lo que confiamos es que no desmaye ni un solo momento y persevere por tan buena senda, logrando con ello el aplauso de todas las personas honradas y la bendición de un sin fin de familias que vivian en un infierno perpétuo por culpa de este vicio infame.

Ya que he hablado del Cabo de la Guardia civil, voy á preguntarle si seria posible hacer algo para acabar de una vez con las raterías de que se quejan continuamente los vecinos de esta, y si podria dedicar algun rato á evitar los ataques á la propiedad. Esperamos que tomará nota de ello, y veremos cuanto antes los resultados.

* *

Para final de esta, voy á permitirme hacer una pregunta al señor Gobernador civil, ó al Ingeniero de Obras públicas de la Provincia. La carretera de Rosas á Figueras tiene presupuesto para su conservación? Si es asi, no se conoce, por cuanto hace años no se ha hecho en ella ninguna recomposición que valga la pena de mentarla, tanto que en cuanto caen cuatro gotas, parece ella un mal camino vecinal.

El Corresponsal.

Rosas, 19 Octubre de 1902

Noticias

La Delegación de Hacienda ha devuelto favorablemente informados al Gobierno civil los expedientes de arbitrios extraordinarios de Setcasas, Aviñonet, Salas, Ullastret, Massanas y Palau de Santa Eulalia.

—Mañana regresará á esta ciudad la fuerza del Regimiento de Asia que está actualmente practicando maniobras por el Ampurdán.

—Leemos en nuestro querido colega de Puigcerdá *La Cerdanya*, que ha llegado á aquella villa un ingeniero y varios ayudantes encargados de completar el estudio del ferro-carril eléctrico de Ripoll á Puigcerdá, cuyo proyecto fué ya presentado á las Cortes en la última etapa parlamentaria.

—Ha sido nombrado habilitado del personal del Gobierno civil y Cuerpo de vigilancia de esta provincia, el auxiliar don Máximo Casano.

—Anteayer fué detenido en una barraca de la playa de Llofriu un sujeto que resultó ser el llamado Lotero Bartou Dedot, autor de las heridas producidas al dueño de la cervecería del Centro de Palafrugell, en la noche del 15 del actual.

En poder del detenido se halló una pistola de dos cañones, dos cuchillos, y un menaje completo de cocina y gran cantidad de comestibles que había robado al vecino de Palafrugell Francisco Pontonet Cantesuys.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—Para actuar en la causa que por supuesto envenenamiento de la Condesa de Perelada se instruye en Barcelona por un juez especial, ha sido nombrado escribano especial, el que lo es del juzgado del distrito de Atarazanas de aquella ciudad, nuestro amigo don Juan Gibernau.

—Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del café «Jardines de Novedades», construido en la plaza del Marqués de Camps.

El local es sencillo, pero presenta un buen aspecto por su espaciosidad y luz, habiendo en el mismo un elegante lavabo, una mesa para escritorio y una dependencia para el juego de tresillo.

Durante la tarde y noche de ayer, un octeto compuesto de los profesores Vidal, Serra, Saló, Mollera, Melendez, Sobrequés, Oliva y Orri, ejecutaron escogidísimas piezas que hicieron más agradable la estancia en el nuevo café á la numerosa concurrencia que asistió al mismo.

—En la tienda que en Bescanó posee don Narciso Viñas, cometióse anteayer un robo, llevándose los ladrones gran cantidad de género de la misma.

Para penetrar en la tienda violentaron la puerta trasera de la casa que dá á un patio.

—Ha tomado posesión de su cargo el oficial segunda del gobierno civil de esta provincia don Tomás A. Puig, habiendo cesado el que durante muchos años venia desempeñándolo don Pedro Hernández Orrios, que ha sido trasladado á Barcelona.

—Con gran actividad se están efectuando en el nuevo teatro de la plaza del Marqués de Camps, las obras necesarias para que dicho teatro pueda funcionar durante las próximas ferias de San Narciso, habiéndose aumentado á este efecto los operarios que en su construcción se hallaban ocupados.

—No habiendo celebrado ayer tarde sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, mañana la celebrará de segunda, á la hora acostumbrada.

—El próximo sábado debutará en el Teatro Principal la compañía de ópera que dirige el maestro Vehils, con la aplaudida producción del maestro Puccini «La Bohème».

—Llamamos la atención del señor alcalde á fin de que las obras que se efectúen en las calles se coloque durante las noches un farol indicador á fin de que los carruajes y transeuntes conozcan el peligro y puedan evitarlo.

Decimos esto, porque en las obras que se efectuaban anteayer en la carretera de Barcelona para la construcción de pasos adoquinados, fueron varias las personas que por no exhibir la señal á que nos referimos sufrieron caidas afortunadamente sin consecuencias, asi como también volcó el carruaje de un amigo nuestro que salió en bien del accidente por milagro.

Creemos que serán atendidas nuestras indicaciones para lo sucesivo.

BOLSA

Cotizaciones del dia 21 de octubre de 1902

(De nuestro servicio particular)

4 por 100 Interior.	73'35
5 por 100 amortizable.	94'47
Acciones del F. C. Norte.	57'60
Id. del F. C. de M. Z. A.	94'15
Id. Orense.	30'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Francia.	101'00
Id. 2 1/4 por 100 id.	58'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicante	99'50
Francos.	32'65

PUBLICACIONES

El Teléfono

Ninguna invención del siglo pasado se ha introducido con mayor rapidez en las costumbres de nuestra sociedad como la telefonía. Al ver el papel que hoy desempeña, nadie creería que aun no hace veinticinco años que William Henri Preece trajo los primeros teléfonos prácticos á Europa. Ante este desarrollo, nada de más necesidad á todas aquellas personas que deseen conocerlo con minuciosidad y en todos sus detalles, que la obra publicada por la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, titulada «El Teléfono, modelo sinóptico gráfico del sistema Ader, empleado en España, y del sistema Mix y Genest.

En esta obra, á más de una reseña histórica de la telefonía, encontrarán en una forma verdaderamente práctica, ó sea representado en ocho láminas en color y superpuestas, todo el mecanismo que constituye el prototipo del teléfono Mix y Genest.

Además contiene otras tres láminas, que son la representación de una estación telefónica Ader, de cuyo aparato sólo indica las partes principales, omitiendo todos aquellos detalles que ya se mencionarán al explicar el anterior sistema.

Esta obra, con la que puede formarse la ilusión más completa de estar montando un aparato telefónico ó una red desde la estación trasmisora á la receptora, está llamada á prestar un gran servicio á ingenieros mecánicos y electricistas, así como para la enseñanza práctica en las Escuelas de Artes y Oficios.

Se halla de venta en todas las librerías y en la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, al precio de 3 pesetas.

SANTO DE HOY

Sta. María viuda y San Marcos obispo

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es suceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La puedan completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, queden destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejunges tanal uso del dia, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólologo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumeria y Guanteria de Federico Maresma**, Abeuradors, 6, Mercaders, 1.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera.

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1821.

de aguardiente puro de vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: **Una, Dos y Tres cepas, Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en tos cafés, casinos, círculos, fondas y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sino que combatey **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

Cataforesis del Estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de poblacion.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boea, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltimetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las a ecciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economia que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (**Guipúzcoa.**) 00

Administración Principal de Correos de Gerona

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	.830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 10'45
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.